

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 8 de 13

Responsable SDQS

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a LUISA FERNANDA QUINTANA a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT-37057.

EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido ___ X ___

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

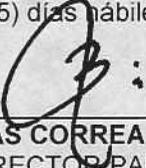
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. ENT-37057.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

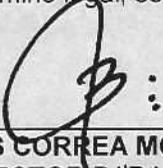
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy noviembre 26 de 2018, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Dirig: 12440: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Dest: HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS

Asun: RESPUESTA

Fecha: 02/11/2018 11:10 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-102854 RPA: ENT-37057 102854.

FOR-BS-045

12440

Bogotá D.C.,

Doctora

LUISA FERNANDA QUINTANA

Trabajadora Social

Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

Dirección: CL.13 # 10 48

Teléfono: 7309230 Ext 1109

Código Postal: 250051

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección

Referencia: Radicado ENT 37057 de fecha 21/08/2018 Social (Cierre del caso por desistimiento)

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud de ingreso al Servicio Centros de Protección de la persona mayor **Iván Rodríguez Urquijo**, identificado con C.C No 6.206.915 de 74 años de edad, y teniendo en cuenta la respuesta previamente emitida por esta Subdirección para la Vejez bajo el radicado SDIS SAL. 82365 del 06 de septiembre de 2018, se presentan las siguientes consideraciones:

Debido a que no se ha recibido de su parte la documentación requerida y necesaria para continuar con el proceso de ingreso al servicio Centros de Protección en el término máximo de un (1) mes conforme con lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, contado a partir del momento en que le fue entregado el requerimiento por parte de esta Subdirección para la Vejez, la Mesa Técnica de Estudio de Caso, procedió a cerrar y archivar su solicitud de servicio.

Lo anterior no impide que usted presente una nueva solicitud de ingreso ante esta entidad con el lleno de los requisitos necesarios para el ingreso al servicio Centros de Protección, establecidos en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional, en el número telefónico 2956829 y en la Diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44N° 69-04.

Proyectó: Diana Pilar Montenegro Díaz - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha:	09/11/18	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	MARIO CARDONA	Nombre del distribuidor:	
C.C.	19.275.389	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	No funciona ese hospital		

